

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22450** *XANTAR LINE SPAIN CORPORATION, S.L.*

Don Francisco Ruiz Paullada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución n.º 35/2012, de este Juzgado de lo Social n.º 3, seguido a instancia de M.ª Nerea Vicens García contra la empresa "Xantar Line Spain Corporation, S.L." en reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 10 de julio del 2012, acordando la insolvencia de la empresa mencionada por importe de 25.436,52 euros en concepto de principal y el 2.544 euros calculados provisionalmente para intereses y costas.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Pontevedra, 10 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120052200-1